SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

REGIONAL ARAUCA

CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA-ARAUCA

Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	**81**
Código Centro	**953010**
Fecha Elaboración	**17 de Marzo de 2026**
Versión	**ENERO - 1,26**
ID de Proceso	**68374-138193**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	XANDRITH STEPHANNY BELTRAN CORTINA	**Banco a consignar:**	DAVIVIENDA
Cédula de Ciudadanía	1.096.238.834	**Tipo de cuenta:**	AHORROS
Correo electrónico:	xbeltran@sena.edu.co	**Número de Cuenta:**	0550506100250386
IP/Nº de contacto:		**Presta Servicios Excluidos de IVA:**	NO
Inducción SST:	SI	**Pertenece al régimen simple de tributación:**	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Es declarante de renta por el año gravable 2025**	NO

¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?	NO
Sus ingresos en el 2025 fueron iguales o superiores a $69.718.600	NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2026 es igual o superior a $209.496.000 (debe registrarse como responsable del IVA)	NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?	NO
Concepto del pago corresponde a:	Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.	0,00%

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	9143837/2026	**Nº Compromiso SIIF**	**13126**	**Número de pagos durante la vigencia del contrato**	8

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripciòn del servicio prestado)	Prestar servicios personales temporales como instructor, orientando, acompañando y evaluando los procesos de Formación Profesional Integral (FPI) de los aprendices en el programa CAMPESENA del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, durante la vigencia 2026, en el área de formación complementaria Emprendedor en Derivados Lácteos.

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	**01/03/2026**	**Al**	**31/03/2026**	**Saldo Anterior del Contrato:**	$ 38.456.873
Número de pago	**2**			**Valor Total del Contrato:**	$ 43.401.328
Valor Bruto Pago:			**$ 5.493.839,00**	**Nuevo Saldo del Contrato:**	$ 32.963.034

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 5.493.839	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 1.068.299	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 6.562.138**		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 3.942.524**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

		Marzo	Febrero
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		----------	**9501387484**
Ingreso Base de Cotización - IBC		$ 2.197.536	$ 1.977.782
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 274.700	$ 247.300
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 351.700	$ 316.500
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	$ 0
ARL	II	$ 23.000	$ 20.700
		$	
		$	
		$	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda		$ -	
Dependientes hasta		$ 656.214	
Salud hasta	$ 837.984	$ -	
Renta Exenta 25%	$ 27.583.640	$ 1.314.000	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	$ 966.000		
Retención en la Fuente Contingente		$	

Base retención en la fuente a titulo de RENTA	3.942.524,00	TARIFA
Base retención en la fuente a titulo de ICA	5.935.738,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8560 - TAME	41.550,00	0,700%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$5.452.289,00**	

SON: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Realicé jornadas de formación dirigidas a los aprendices, orientadas al fortalecimiento de competencias técnicas en el área asignada.
Realicé jornadas de formación dirigidas a los aprendices, orientadas al fortalecimiento de competencias técnicas en el área asignada.
Participé en capacitación sobre gestión documental, fortaleciendo conocimientos en organización, manejo y control de información.
Realicé acercamiento a la comunidad rural para impulsar la estrategia CampeSENA, promoviendo la participación en procesos formativos.
Realicé proceso de apertura de fichas de formación, verificando cumplimiento de requisitos y lineamientos institucionales.
Gestioné la inscripción y organización de aprendices en las fichas asignadas, asegurando la correcta conformación de grupos.
Elaboré y estructuré material pedagógico para el desarrollo de las sesiones de formación.
Preparé y planifiqué las clases conforme a los resultados de aprendizaje y lineamientos del programa de formación.
Ejecuté actividades de formación teórico-prácticas, garantizando la apropiación del conocimiento por parte de los aprendices.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

XANDRITH STEPHANNY BELTRAN CORTINA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

FREDY MAURICIO ANDRES TORRES CACERES
INSTRUCTOR G14

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO
NESTOR EDUARDO FIGUEROA CARDONA
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)

17/03/26 10:42:59 USUARIO: SIC - C.C. 1096238834

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1096238834		BELTRAN CORTINA XANDRITH STEPHANNY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLLE 9#14-39 BRRIO EL PRADO	SARAVENA-ARAUCA	3222419245	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	157761237	9501796151	N	2026/03/09	2026/03/24	BANCO DAVIVIENDA	15	$54,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$2,200,000		$53,600		$0	$0		$53,600	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$2,200,000		$53,600		$0	$0		$53,600	
Ciudad: SARAVENA Depto: ARAUCA (1 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$2,200,000		$53,600		$0	$0		$53,600	
1	CC	1096238834	BELTRAN XANDRITH								X	A			▫	▫					230301	30	($2,200,000)	($352,000)	EPS037	30	($2,200,000)	($275,000)		0	$0	$0	14-23	0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	($627,000)
2	CC	1096238834	BELTRAN XANDRITH	R								C									230301	30	$2,200,000	$352,000	EPS037	30	$2,200,000	$275,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,200,000	2.436%	$53,600	0	$0	$0	No	$680,600
Total Afiliados(1)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$2,200,000		$53,600		$0	$0		$53,600	

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$352,000	$700	$0	$352,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$352,000	$700	$0	$352,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$275,000	$600	$0	$275,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$275,000	$600	$0	$275,600
TOTAL				**1**	**$627,000**	**$1,300**	**$0**	**$628,300**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1096238834		BELTRAN CORTINA XANDRITH STEPHANNY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLLE 9#14-39 BRRIO EL PRADO	SARAVENA-ARAUCA	3222419245	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	135436166	9501387484	I	2026/03/09	2026/03/12	BANCO DAVIVIENDA	3	$628,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$275,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$627,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$275,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$627,000
Ciudad: SARAVENA Depto: ARAUCA (1 Afiliados)																						$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$275,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$627,000
1	CC	1096238834	BELTRAN XANDRITH							X										23030 1	30	$2,200,000	$352,000	EPS037	30	$2,200,000	$275,000		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$627,000
Total	**Afiliados(1)**																					$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$275,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$627,000

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$53,600	$600	$0	$54,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$53,600	$600	$0	$54,200
TOTAL				**1**	**$53,600**	**$600**	**$0**	**$54,200**

Outlook

RV: Radicado No.: 7-2026-146908 NIS: 2026-01-165696

Desde Greisy Nathalia Heredia Peroza <gheredia@sena.edu.co>
Fecha Jue 19/03/2026 11:52
Para Xandrith Stephanny Beltran Cortina <xbeltran@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (883 KB)
01_INFORME_XANDRITH_BELTRAN_10_13_MAR.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2026-01-165696-3-19-20.pdf;

Buenos días

Reenvió radicado para su conocimiento

De: Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 19 de marzo de 2026 10:42
Para: Greisy Nathalia Heredia Peroza <gheredia@sena.edu.co>; Monica Stella Torres Carrero <mstorres@sena.edu.co>; Lila Sabrina Cabrera Gamez <lscabrerag@sena.edu.co>
Cc: Maria Eugenia Hoyos Arcia <mhoyosa@sena.edu.co>; Linda Yulieth Duarte Ortega <lyduarteo@sena.edu.co>
Asunto: RV: Radicado No.: 7-2026-146908 NIS: 2026-01-165696

Buenos días

Por favor revisar y proceder con la legalización en SIIF.

De: servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 19 de marzo de 2026 10:31
Para: Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>
Asunto: Radicado No.: 7-2026-146908 NIS: 2026-01-165696

Cordial saludo,

Se informa que la siguiente comunicación de Oficina Virtual le ha sido **RADICADA**, por lo anterior como **COMPETENTE** de la misma, se le solicita darle atención con oportunidad y de fondo a lo requerido por el interesado.

Interesado:

Tipo Documento de Identificación:
CC: 1096238834
Nombre: XANDRITH STEPHANNY BELTRAN CORTINA
Asunto: LEGALIZACION DE COMISIONES
Fecha Radicación: 3/19/2026 10:30:41 AM
Correo Electrónico: XBELTRAN@SENA.EDU.CO

Descripción del requerimiento:

LEGALIZACION Nº. 059 - 4126 - xandrith stephanny beltran cortina

NOTA: Este mensaje es una notificación automática, por lo tanto le solicitamos no responder a esta dirección.

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Nestor Figueroa Cardona
Arauca Centro De Gestión Y Desarrollo Agroindustrial De Arauca - Subdirector de Centro (E)
nfigueroac@sena.edu.co
Carrera 20 No.28-163

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Greisy Nathalia Heredia Peroza
Centro De Gestion Y Desarrollo Agroindustrial De A - Contratista
gheredia@sena.edu.co
3132517520
Carrera 20 No.28-163

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Radicado No 81-9-2026-001533 **Fecha** 3/6/2026 3:00:05 PM **No. Interno Sena (N.I.S):** 2026-02-0904

Estado Correspondencia: ENTREGADO EN DEPENDENCIA Entrega a la mano : (•) SI () NO () TR

Datos Básicos | Otros Destinatarios Internos | Otros Destinatarios Externos | Trámite | Ver Doc

Medio de Ingreso () FÍSICO (•) E-MAIL () FAX () CALL CENTER () WEB () ELECTRÓNICO

Tipo de Digitalización () TOTAL () PARCIAL () NO DIGITALIZADO

DATOS BÁSICOS DEL DOCUMENTO

Tipo Documento: COMELECT

Tiempo Respuesta: Días No. Anexos: Descripción: (Máx 60 Car.)

Asunto: COMISIONES Descripción: (Máx 60 Car.) ORDEN DE VIAJE XANDRITH STEPHANNY BELTRAN CORTINA 10-13

REMITENTE

Dependencia: 819530 Nombre: CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARA

Funcionario: * NÉSTOR EDUARDO FIGUEROA CARDONA

DESTINATARIO

Interno

Otros Destinatarios Internos

Regional:	81	ARAUCA
Dependencia:	811040	GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO
Funcionario:	* MARIA EUGENIA HOYOS ARICA	

								Versión: 05		
								Código: GTH-F-090		
PROCESO										
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO										
NOMBRE DEL FORMATO										
FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA										
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN										
Pública	X		**Pública Clasificada**			**Pública Reservada**				
DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA										
FECHA DE ELABORACION DE AGENDA					3/03/2026					
NOMBRES Y APELLIDOS					**IDENTIFICACIÓN:**					
XANDRITH STEPHANNY BELTRAN CORTINA					**Tipo:**	**C.C.**	**No.**	1.096.238.834		
CONTRATO	**No.**	CO1.PCCNTR. 9143837	**AÑO**	2026	**FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO**	30	9	2026		
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar servicios personales temporales como instructor, orientando, acompañando y evaluando los procesos de Formación Profesional Integral (FPI) de los aprendices en el programa CAMPESENA del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, durante la vigencia 2026, en el área de formación complementaria Emprendedor en Derivados Lácteos.									
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Arauca				**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca**				
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	NESTOR EDUARDO FIGUEROA CARDONA				**CARGO**	Subdirector del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca (E)				
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	Fredy Mauricio Andres Torres Cáceres				**CARGO**	Coordinador Académico				
INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO										
RUTA	**Tame - Saravena - Tame**									
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Arauca				**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca**				
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS	Arauca			**ENTIDAD O EMPRESA:**	comedores comunitario puerto nariño		**CONTACTO**	3209042194		
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	**10**	**3**	**2026**	**FECHA FIN DESPLAZAMIENTO**		**13**	**3**	**2026**		
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	Realizar desplazamiento desde el municipio de Tame hacia el municipio de Saravena con el propósito de desarrollar actividades de formaciòn académica, acompañamiento técnico de la ficha nùmero 3429855, asegurando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje y el fortalecimiento de los procesos formativos y productivos. El subdirector aprueba la liquidación y el respectivo pago de la presente comisión de los cálculos obtenidos según resolucion No. 092 de 2015 y 2384 de 2017 -circular 3-2025-000137 de 11 de junio de 2025 (contratistas), con afectación presupuestal así: 953038 CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA - ECONOMÍA CAMPESINA Y SER. C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL USO PRESUPUESTAL: A-02-02-02-006-003-01 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS, A-02-02-02-006-004 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS. CDP 3426 DEL 22/01/2026.									
OBLIGACIONES DEL CONTRATO										
1	El contratista deberá remitir, con mínimo cinco (5) días de anterioridad al inicio del proceso formativo, la ficha de caracterización de las formaciones a impartir. Así como los documentos requeridos para realizar el respectivo proceso de inscripción y matricula, según lineamientos de la coordinación académica.									
2	El contratista deberá evaluar de manera oportuna los resultados de aprendizaje de cadacompetencia en la plataforma dispuesta por la entidad para tal fin, así como el de remitir al Centro de Formación el respectivo formato establecido para la gestión documental.									
AGENDA										
ACTIVIDADES ((Deberá contener información detallada de las tareas a realizar día a día)										
	10	**3**	**2026**							
Desplazamiento ruta de ida:	Tame - saravena									
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:	Terrestre									
Actividades a ejecutar:										
10	**07:00 am - 08:00 am**	Dezplazamiento en transporte publico terrestre desde el municipio de Tame hacia el municipio de Fortul								
	09:00 am - 10:00 am	Impartir las acciones de formacion tecnica haciendo uso de la estrategia pedagogica de campesena, bajo modalidad de atencion sincronica - asincronica en la competencia planear produccion de acuerdo con sistema productivo y metodo tecnicos en el programa de higiene y manipulacion de alimentos, en la ficha de caracterizacion nùmero 3429855 en el municipio de sarvena.								
	10:00 AM - 12:00 pm	Evaluacion de conocimientos previos a los aprendices según el tema higiene y manipulacion de aliementos para los diferentes rolles en la industria alimentaria.								
	13:00 pm - 15:00 pm	Socialización de la Resolución 2674 de 2013 y la Ley 9 de 1979, relacionadas con prácticas higiénico-sanitarias en la manipulación de alimentos.								
	11	**3**	**2026**							
Actividades a ejecutar:										
11	**09:00 am - 10:00 am**	Impartir conocimiento sobre la normatividad vigente para los diferentes procesos productivos en la industria de alimentos: disposiciones generales y clasificacion de los alimentos.								
	10:00 am - 12:00 pm	Verificación del cumplimiento sanitario según los lineamientos establecidos por la Resolución 2674 de 2013 y la supervisión de la autoridad competente (INVIMA O UAESA).								
	13:00 pm - 15:00 pm	taller sobre la clasificacion de los alimentos y riesgos sanitarios.								

	12	**3**	**2026**	
Actividades a ejecutar:				
12	**09:00 am - 10:00 am**	Impartir conocimiento sobre la normatividad vigente para los diferentes procesos productivos en la industria de alimentos: infraestructura adecuada para el procesamiento, almacenamiento, comercialoizacion , transportes y demas.		
	10:00 am - 12:00 pm	Aplicación de prácticas higiénicas conforme a la Resolución 2674 de 2013 (lavado de manos, uso de EPP, limpieza y desinfección de áreas y equipos).		
	13:00 pm - 15:00 pm	Aplicación de prácticas higiénicas conforme a la Resolución 2674 de 2013 (lavado de manos, uso de EPP, limpieza y desinfección de áreas y equipos).		
	13	**3**	**2026**	
Actividades a ejecutar:				
13	**09:00 am - 10:00 am**	Impartir conocimiento sobre la normatividad vigente para los diferentes procesos productivos en la industria de alimentos: plan de saneamiento con los diferentes programas		
	10:00 am - 12:00 pm	Diagnóstico inicial de cumplimiento sanitario frente a la Resolución 2674 de 2013 y políticas internas de la empresa.		
	13:00 pm - 15:00 pm	Implementación de acciones correctivas ante hallazgos detectados en inspecciones internas.		
	16:00 pm - 17:00 pm	Desplazamiento en transporte publico terrestre desde el municipio de Saravena hacia el municipio de Tame		
Desplazamiento ruta de regreso:				Saravena - Tame
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				Terrestre
Observaciones:				
Se liquidan gastos de transporte entre terminales terrestre por valor de				**$ 53.096**
Se liquidan gastos de transporte intermunicipal por valor de				**$ 70.000**

FIRMA ORDENADOR DE GASTO: Firmado digitalmente por FIGUEROA CARDONA NESTOR EDUARDO Fecha: 2026.03.05 16:52:43 -05'00'	**FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO :**	**FIRMA DEL CONTRATISTA:**
Nombres y Apellidos: NESTOR EDUARDO FIGUEROA CARDONA	**Nombres y Apellidos:** FREDY MAURICIO ANDRES TORRES CACERES	
Cargo: **Subdirector del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca (E)**	**Cargo:** **Coordinador Académico Estrategias Campsena y Full Popular**	**Nombres y Apellidos:** XANDRITH STEPHANNY BELTRAN CORTINA

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHmcuitiva	MICHAEL STEVEN CUITIVA CASTILLO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-081-953010	CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
Fecha y Hora Sistema:	6/03/2026 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 3426 de fecha 2026-01-22. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	36326	**Fecha Registro:**	2026-03-06	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-081-953010 CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	1.068.299,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	1.068.299,00	**Saldo x Obligar:**	1.068.299,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	1096238834	**Razón Social:**	XANDRITH STEPHANNY BELTRAN CORTINA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	055050610025038 6	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	1098659197	**Nombre:**	NESTOR EDUARDO FIGUEROA CARDONA	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

CAJA MENOR			**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**	**Genera Viáticos:**	Si	**Num. Solicitud de Comisión:**	**4126**	**Número:**	4126	**Tipo:**	SOLICITUD	**Fecha:**	2026-03-06

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
953038 CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA - ECONOMÍA CAMPESINA Y SER	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF		1.068.299,00	0,00		
					Total:	1.068.299,00	0,00	1.068.299,00	1.068.299,00

Objeto:	VIATICOS FORMACION: Com. No. 059, 10 Mar al 13 Mar, Tame-Saravena-Tame, Realizar desplazamiento desde el municipio de Tame hacia el municipio de Saravena con el propósito de desarrollar actividades de formación académica

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-081-953010	CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-03-10	1.068.299,00	1.068.299,00	NINGUNO

Firmado digitalmente por
Maria Eugenia Hoyos Arcia

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHlefiguer	NESTOR EDUARDO FIGUEROA CARDONA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-081-953010	CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
Fecha y Hora Generación Reporte:	viernes, 6 de marzo de 2026	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	4126	**Fecha Solicitud**	2026-03-06	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-081-953010 CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2026-03-06	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	3426	**Dependencia Solicitante**	953038 CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA - ECONOMÍA CAMPESINA Y SER
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
XANDRITH STEPHANNY BELTRAN CORTINA	CC: 1096238834	contratista	Autorizada	2026-03-10	2026-03-13	ARAUCA / TAME	ARAUCA / SARAVENA	3,5	No	50	3,5	5.759.304,00	270.058,00	945.203,00	123.096,00	1.068.299,00	La presente tiene como objetivo realizar la agenda para el desplazamiento para la concertación de compromisos Tame y Saravena
				2026-03-13	2026-03-13	ARAUCA / SARAVENA	ARAUCA / TAME	0	No	0							
											Totales Solicitud de Comisión			**945.203,00**	**123.096,00**	**1.068.299,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

La presente tiene como objetivo realizar la agenda para el desplazamiento para la concertación de compromisos Tame y Saravena

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2026/03/06 16:52:17 -05:00

ORDENADOR DEL GASTO

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHlefiguer	NESTOR EDUARDO FIGUEROA CARDONA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-081-953010	CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
Fecha y Hora Generación Reporte:	viernes, 6 de marzo de 2026	

Identificacion:	1098659197	Nombre:	NESTOR EDUARDO FIGUEROA CARDONA	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

Firma Responsable

Verificado Por:	LUIS NECIMO CASTRO ACOSTA	Fecha Verificación:	06/03/2026 16:21:15

Firmado digitalmente por:
Nombre: NESTOR EDUARDO FIGUEROA CARDONA
Cédula de ciudadanía: 1098659197
Usuario SIIF: MHlefiguer
6/03/2026 4:52:27 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA Tame, 16 de marzo de 2026

PRESENTADO A: NESTOR EDUARDO FIGUEROA CARDONA, subdirector de centro con funciones de director regional (E)

ORDEN DE VIAJE No: 059 - 4126	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	10 de marzo 2026	**13 de marzo de 2026**
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA: (ciudad) SARAVENA**
	Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca	Tame - Saravena

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realicé desplazamiento desde el municipio de Tame hacia el municipio de Saravena con el propósito de desarrollar actividades de formación académica y brindar acompañamiento técnico a los aprendices de la ficha No. 3429855, garantizando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje establecidos y contribuyendo al fortalecimiento de los procesos formativos y productivos en el marco de la formación profesional integral. Durante la comisión se llevaron a cabo las actividades programadas, orientadas al seguimiento del proceso formativo, asesoría técnica a los aprendices y fortalecimiento de los procesos productivos asociados a la formación.

El Subdirector del Centro aprobó la liquidación y el respectivo pago de la presente comisión, conforme a los cálculos realizados según lo establecido en la Resolución No. 092 de 2015 y la Resolución No. 2384 de 2017, así como lo dispuesto en la Circular No. 3-2025-000137 del 11 de junio de 2025 (contratistas), con la siguiente afectación presupuestal:**Centro de costo:** 953038 – Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca – Economía Campesina y SER.

CDP No. 3426 del 22 de enero de 2026.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Día 1: 10/03/2026
Actividades ejecutadas

07:00 am - 08:00 am: Se realizó desplazamiento en transporte público terrestre desde el municipio de Tame hacia el municipio de Saravena.

09:00 am - 10:00 am: Se impartieron acciones de formación técnica haciendo uso de la estrategia pedagógica de CampeSENA, mediante la modalidad de atención sincrónica y asincrónica, orientadas al desarrollo de la competencia “Planear la producción de acuerdo con el sistema productivo y métodos técnicos”, en el marco del programa de Higiene y Manipulación de Alimentos. Durante la jornada de formación se abordaron contenidos teóricos y prácticos enfocados en la planificación de procesos productivos, la organización de actividades dentro del sistema de producción y la aplicación de métodos técnicos adecuados para el manejo higiénico de los alimentos, fortaleciendo así las capacidades y conocimientos de los aprendices. Estas actividades se desarrollaron con los aprendices pertenecientes a la ficha de caracterización No. 3429855, en el municipio de Saravena, contribuyendo al cumplimiento de los resultados de aprendizaje establecidos y al fortalecimiento de los procesos formativos en el territorio.

10:00 am - 12:00 pm: Se realizó la evaluación de conocimientos previos a los aprendices, relacionada con el tema de higiene y manipulación de alimentos, con el fin de identificar el nivel de comprensión y las experiencias previas de los participantes frente a los diferentes roles en la industria alimentaria. Esta actividad permitió establecer un diagnóstico inicial para orientar adecuadamente el proceso formativo y fortalecer los contenidos desarrollados durante la formación.

13:00 pm - 15:00 pm: Se realizó la socialización de la Resolución 2674 de 2013 y la Ley 9 de 1979, relacionadas con las prácticas higiénico-sanitarias en la manipulación de alimentos. Durante la actividad se explicaron los principales lineamientos normativos que regulan las condiciones sanitarias en la producción, procesamiento, transporte y comercialización de alimentos, con el fin de fortalecer los conocimientos de los aprendices y promover la aplicación de buenas prácticas de higiene e inocuidad en los diferentes procesos de la industria alimentaria.

Día 2: 11/03/2026

Actividades ejecutadas

09:00 am - 10:00 am: Se impartió conocimiento sobre la normatividad vigente aplicable a los diferentes procesos productivos en la industria de alimentos, abordando las disposiciones generales y la clasificación de los alimentos. Durante la actividad formativa se explicó la importancia del cumplimiento de la normativa sanitaria para garantizar la inocuidad, calidad y seguridad de los alimentos, fortaleciendo así los conocimientos de los aprendices frente a los lineamientos que regulan la producción, transformación y comercialización de productos alimenticios.

10:00 am - 12:00 pm: Se realizó la verificación del cumplimiento sanitario conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 2674 de 2013, teniendo en cuenta los criterios de inspección, vigilancia y control aplicados por la autoridad sanitaria competente (INVIMA o UAESA). Durante la actividad se revisaron aspectos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias, las prácticas de manipulación de alimentos y el cumplimiento de la normatividad vigente, con el fin de fortalecer en los aprendices la importancia de garantizar la inocuidad y calidad en los procesos de producción y manejo de alimentos.

13:00 pm - 15:00 pm: e realizó un taller sobre la clasificación de los alimentos y los riesgos sanitarios, en el cual se abordaron los diferentes tipos de alimentos según su nivel de riesgo (alto, medio y bajo), así como los posibles peligros que pueden afectar su inocuidad durante las etapas de producción, manipulación, almacenamiento y comercialización. Durante la actividad se promovió la participación de los aprendices mediante ejercicios prácticos y análisis de casos, con el fin de fortalecer sus conocimientos sobre la identificación de riesgos sanitarios y la aplicación de prácticas higiénicas que garanticen la seguridad e inocuidad de los alimentos.

Día 3: 12/03/2026

Actividades ejecutadas

09:00 am - 10:00 am: Se impartió conocimiento sobre la normatividad vigente aplicable a los diferentes procesos productivos en la industria de alimentos, abordando los lineamientos relacionados con la infraestructura adecuada para el procesamiento, almacenamiento, comercialización, transporte y demás actividades asociadas a la cadena alimentaria.

Durante la actividad formativa se explicaron las condiciones sanitarias que deben cumplir las instalaciones, equipos y áreas de trabajo, de acuerdo con la normativa vigente, con el fin de garantizar la inocuidad, calidad y seguridad de los alimentos en cada una de las etapas del proceso productivo. Asimismo, se fortalecieron los conocimientos de los aprendices frente a la importancia de cumplir con los requisitos higiénico-sanitarios establecidos para la adecuada manipulación y manejo de alimentos.

10:00 am – 15:00 pm: Se aplicaron prácticas higiénicas conforme a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, incluyendo el adecuado lavado de manos, uso de elementos de protección personal (EPP) y la limpieza y desinfección de áreas, utensilios y equipos utilizados en la manipulación de alimentos.

Durante la actividad se reforzó la importancia de mantener condiciones higiénico-sanitarias adecuadas en cada etapa del proceso, con el fin de prevenir la contaminación de los alimentos y garantizar su inocuidad, fortaleciendo así las buenas prácticas de manipulación en los aprendices.

Día 4: 13/03/2026
Actividades ejecutadas

09:00 am - 10:00 am: Se impartió conocimiento sobre la normatividad vigente aplicable a los diferentes procesos productivos en la industria de alimentos, haciendo énfasis en el plan de saneamiento y sus diferentes programas.

Durante la actividad formativa se abordaron los componentes del plan de saneamiento, tales como programa de limpieza y desinfección, control de plagas, manejo de residuos sólidos y abastecimiento de agua potable, resaltando su importancia para garantizar condiciones higiénico-sanitarias adecuadas y la inocuidad de los alimentos en los procesos de producción y manipulación.

10:00 am - 12:00 pm: Se realizó un diagnóstico inicial del cumplimiento sanitario, tomando como referencia los lineamientos establecidos en la Resolución 2674 de 2013 y las políticas internas de la empresa.

Durante esta actividad se evaluaron las condiciones higiénico-sanitarias, los procedimientos implementados y las prácticas de manipulación de alimentos, con el fin de identificar el nivel de cumplimiento normativo, detectar posibles oportunidades de mejora y fortalecer la aplicación de los requisitos sanitarios en los procesos productivos de la industria alimentaria.

13:00 pm - 15:00 pm: Se implementaron acciones correctivas frente a los hallazgos detectados durante las inspecciones internas, con el propósito de mejorar las condiciones higiénico-sanitarias y fortalecer el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la normatividad vigente.

Estas acciones permitieron corregir las no conformidades identificadas, optimizar los procedimientos operativos y garantizar el adecuado desarrollo de las actividades relacionadas con la manipulación y procesamiento de alimentos.

16:00 pm - 17:00 pm: Se realizó desplazamiento desde el municipio de Saravena hacia el municipio de Tame, una vez finalizadas las actividades de formación programadas.

NOTA: Las actividades se desarrollarán en el municipio de Saravena, Vereda puerto Nariño, Según las necesidades establecidas por la comunidad en capacitación de curso complementario con los siguientes resultados de aprendizaje:

- aplicar prácticas higiénicas y medidas de protección relacionadas en la legislación sanitaria de alimentos.
- realizar ajustes a prácticas higiénicas y medidas de protección con base en legislación sanitaria de alimentos y requerimientos de la empresa.
- verificar el cumplimiento de las prácticas higiénicas y medidas de protección establecidas en la legislación sanitaria de alimentos y requerimientos de la empresa.
- planear recursos para identificación de factores de contaminación de alimentos y medidas preventivas según legislación sanitaria y normativa alimentaria.

Desplazamientos Ruta de regreso: Saravena - Tame
Medio de transporte: Terrestre - Transporte público

RESULTADOS:

- Se desarrollaron las actividades de formación programadas con los aprendices de la ficha No. 3429855 en el municipio de Saravena, cumpliendo con los resultados de aprendizaje establecidos.
- Se fortalecieron los conocimientos de los aprendices en higiene y manipulación de alimentos, aplicando los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y la Ley 9 de 1979.
- Se promovió la aplicación de prácticas higiénico-sanitarias, tales como el lavado adecuado de manos, uso de elementos de protección personal y limpieza y desinfección de áreas y equipos.
- Se orientó a los aprendices en la identificación de riesgos sanitarios y clasificación de los alimentos, fortaleciendo las buenas prácticas dentro de los procesos productivos de la industria alimentaria.
- Se garantizó el acompañamiento técnico y pedagógico a los aprendices, contribuyendo al fortalecimiento del proceso formativo en el marco de la estrategia CampeSENA.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. Registro Fotográfico
2. Tiquetes.

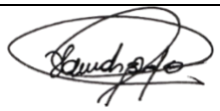
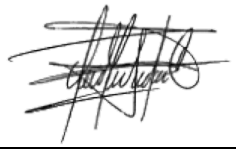
COMPROMISO

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Se dio cumplimiento a la normatividad vigente para el desarrollo de las actividades.	XANDRITH STEPHANNY BELTRAN CORTINA	Del 10 al 13 de marzo de 2026

CONCLUSIONES:

Las actividades de formación desarrolladas permitieron fortalecer los conocimientos de los aprendices en temas relacionados con higiene y manipulación de alimentos, así como en el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente, especialmente la Resolución 2674 de 2013 y la Ley 9 de 1979. A través de la socialización de contenidos, talleres prácticos, evaluaciones y acompañamiento técnico, se promovió la identificación de riesgos sanitarios, la correcta clasificación de los alimentos y la aplicación de prácticas higiénico-sanitarias adecuadas durante

los procesos de manipulación y producción. Estas acciones contribuyeron al cumplimiento de los resultados de aprendizaje establecidos para la ficha No. 3429855, fortaleciendo el proceso formativo de los aprendices y aportando al desarrollo de competencias técnicas en el marco de la estrategia CampeSENA.

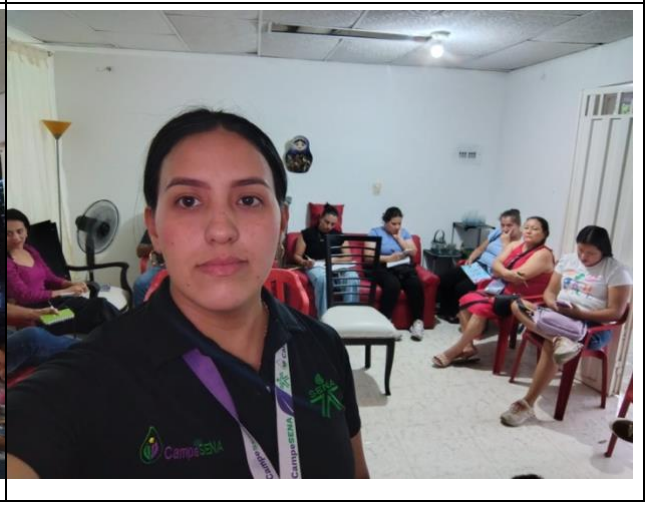
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		**FIRMA**
XANDRITH STEPHANNY BELTRAN CORTINA		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
SUPERVISOR INSTRUCTOR G14	FREDY MAURICIO TORRES CÁCERES	

REGISTRO FOTOGRÁFICO











COOTRANSTAME

Versión: 01
15/12/2021
CT-F-OP-091

NIT: 892099421- 1

Documento equivalente electrónico
Transporte Terrestre de Pasajeros

DESPACHO TAME

TERMINAL DE TRANSPORTE-MODULO 6B-7

Teléfono: 3104800005

Tiquete: 33357535

Documento Equivalente: 33357535

Convenio:

Identificación:	CC 1096238834
Pasajero:	XANDRITH STEPHANNY BELTRAN CORTINA
Teléfono:	3222419245
Correo:	

Fecha Salida:	**10/03/2026**
Hora Salida:	**09:10 a. m.**
Trayecto:	**TAME - SARAVENA**
Vehículo:	**5030 - SMJ508**
Tipo Vehículo:	**AUTOMOVIL**
No. Silla:	**2**

Estampilla:	$0
Valor Tiquete:	$33,000
Valor Descuento:	$3,000
Valor Total:	**$30,000**
Forma de Pago:	Contado

Observaciones:

Fecha Generación: 3/10/2026 1:14:51 PM

CUDE:
5cb514ad6485d2c464d57f17ca15bf7a115bd019b4a9c268f76aab82d
e3d3e321e5cdf3f549d870b8576e44d062d3164

Atendido por: ROCIO ROJAS ANDRADE

Al usar los servicios autorizó el tratamiento de mis datos personales según las políticas de CootransTame contenidas en **www.cootranstame.com/normativa**

Documento generado por Gestrans - SoftTools. Nit 890.319.193-3 | CootransTame NIT 892.099.421-1



COOTRANSARARE

Vigilado
SuperTransporte

COOTRANSARARE LTDA

NIT 890504145-2
DESPACHO SARAVENA
CALLE 29 N 16 54 SARAVENA
Teléfono 320 374 7183

Fecha Venta	2026/03/13
N° Tiquete	070674
Identificación	1096238834
Pasajero	BELTRAN CORTINA
Teléfono	
Fecha Salida:	2026/03/13
Hora Salida:	
Trayecto:	**SARAVENA-TAME**
Placa:	SMJ713
N° Interno	**673** **TAXI INTERM.**
N° Silla:	
Valor Tiquete:	$34,900
Valor Total:	$35,000
Forma de Pago	C

Atendido por: CENTRAL

Al usar los servicios autorizo el tratamiento de mis datos personales según las políticas de Cootransarare Ltda.

UFE
91df4be4952d0dbb1a8229841d427d189fdae3068
92daa2e96794ac6046976499ba794a185ea4152493